Asunción, 10 de setiembre de 2013.

Nota CUOC Nº 827/13

SEÑORES
NEOTEK S.A.
Dirección: Herminio Giménez Nº 1618
Teléf.: 233.499.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas **Nº 03/13, "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS" – SEGUNDO LLAMADO,** convocada por éste Ministerio.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado del referido llamado, el cual ha sido aprobado por Resolución Ministerial Nº 689, de fecha 09 de setiembre del 2013 **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS, SEGUNDO LLAMADO ID 260130".**

Se adjunta copia de la Resolución Nº 689 del 09/09/2013.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA – REPUBLICA DEL PARAGUAY – PAZ Y JUSTICIA – DIRECCION ADMINISTRATIVA – COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACION

NE
Martinez

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA INTERINA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

10 SEP. 2013 10:46

Celia Dominguez

SU LOGO : MINISTERIO DE HACIENDA
SU NÚMERO DE FAX : 493630

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	NEOTEK SA	10 SEP. 10:44	01'50	TRANS	03	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↑↓'.

Asunción, 10 de setiembre de 2013.

Nota CUOC Nº 826 /13

SEÑORES
AYCOM S.R.L.
Dirección: Haiti Nº 1365 c/ Félix Bogado.
Teléf.: 201.421 – 213.328.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas **Nº 03/13, "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS" – SEGUNDO LLAMADO,** convocada por éste Ministerio.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado del referido llamado, el cual ha sido aprobado por Resolución Ministerial Nº 689, de fecha 09 de setiembre del 2013 **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS, SEGUNDO LLAMADO ID 260130".**

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos a la firma del contrato:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato,

Se adjunta copia de la Resolución Nº 689 del 09/09/2013.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA INTERINA

REPORTE DE TRANSMISION

10 SEP. 2013 10:41

Jorge Rodon

SU LOGO : MINISTERIO DE HACIENDA
SU NÚMERO DE FAX : 493630

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	213328	10 SEP. 10:39	02'03	TRANS 03		OK